

Defensa de Lula refuta nuevas acusaciones contra el expresidente



Brasilia, 12 dic (RHC) La defensa del expresidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva dijo que la sentencia emitida por el Ministerio Público Federal de Brasil (MPF) no cuenta con ninguna prueba que la sustente.

Lula, junto a 12 acusados, son condenados por supuestos hechos de lavado de dinero y corrupción, refiere Telesur.

La Fiscalía envió este lunes la solicitud de condena a la jueza federal de Curitiba, Gabriela Hardt, por supuestamente Lula haberse beneficiado con 256.mil 140 dólares de obras de remodelación a la casa de campo ubicada en Atibaia, interior del estado de Sao Paulo.

De acuerdo con la defensa, el expresidente brasileño habría asistido a esta casa para visitar a su amigo Fernando Bittar, quien es el dueño de la propiedad.

Durante el proceso de investigación del caso de Lula se han comprobado varias inconsistencias, ya que de acuerdo con las leyes brasileñas para comprobar el delito por el que es acusado (corrupción

pasiva) es necesario que la Fiscalía presente el beneficio obtenido por el funcionario público (Lula) y el "acto de oficio" que cometió a cambio de esos beneficios.

Sin embargo, la defensa del acusado dejó en claro a través de un comunicado que "la Fiscalía no indicó ningún acto de la competencia del Presidente de la República (acto de oficio) que Lula haya practicado o dejado de practicar que pudiera estar relacionado con reformas realizadas en 2009 en el sitio de Atibaia y, mucho menos, en 2014, cuando él no ejercía ningún cargo público".

En un principio el fundador del Partido de los Trabajadores (PT) habría sido acusado de lavado de dinero adjudicándole la propiedad de la casa de campo en Atibaia. Sin embargo, ante la falta de pruebas y con el testimonio de la defensa, se comprobó que la propiedad no le pertenecía.

Ante la falta de pruebas que vinculen a Lula con la propiedad del inmobiliario, el MPF ahora cambió la acusación y lo vincula a un supuesto beneficio ilícito por remodelaciones a la propiedad, ante estas incongruencias la defensa del exmandatario aseguró "que el MPF no logró tener ninguna prueba contra su defendido".

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/178669-defensa-de-lula-refuta-nuevas-acusaciones-contr-el-expresidente>



Radio Habana Cuba